



**SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO “REGISTRO DE
SUSCRIPTORES Y PARTICIPANTES EN PUBLICACIONES, ACTIVIDADES
ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN Y DE DIFUSIÓN DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN APLICADA EN DERECHOS HUMANOS”**

AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO INTEGRAL

LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SERÁN PROTEGIDOS, INCORPORADOS Y TRATADOS EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO “REGISTRO DE SUSCRIPTORES Y PARTICIPANTES EN PUBLICACIONES, ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN Y DE DIFUSIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN DERECHOS HUMANOS”. LA PERSONA RESPONSABLE DE DICHO SISTEMA ES EL DR. FRANCISCO JAVIER CONDE GONZÁLEZ, CUYO DOMICILIO SE UBICA EN AVENIDA UNIVERSIDAD 1449, COLONIA PUEBLO AXOTLA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01030 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. NÚMERO TELEFÓNICO: 5229 5600, EXTENSIÓN 2202.

EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO “REGISTRO DE SUSCRIPTORES Y PARTICIPANTES EN PUBLICACIONES, ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN Y DE DIFUSIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN DERECHOS HUMANOS”, TIENEN SU FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 4, APARTADO D, FRACCIÓN III; 13, FRACCIÓN I; 24; 27; 30, PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO; 33 Y 83 BIS,

SEGUNDO PÁRRAFO, 162, 163 FRACCIÓN I, 164 FRACCIÓN I Y 170 DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR; ARTÍCULOS 6, FRACCIONES XII, XXII, 7 SEGUNDO PÁRRAFO, 21; 24, FRACCIONES XVII Y XXIII; 28; 186; 191; 193; 194; Y 202 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ARTÍCULOS 9, 10, 11, 12 Y 21 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ARTÍCULOS 26, 27 Y 28 DE LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS; ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN VI, 31, 32, 33, 34, 35 FRACCIÓN VI, 37, 38 Y 40 DE LA LEY DE ARCHIVOS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 40 FRACCIONES VIII Y XI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL; MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, FUNCIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN DERECHOS HUMANOS, NUMERAL 9; Y EN EL CATÁLOGO GENERAL DE CARGOS Y PUESTOS; CARGO DIRECTOR (A) EJECUTIVO (A) DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN DERECHOS HUMANOS: OBJETIVO DEL PUESTO; FUNCIONES GENÉRICAS DEL PUESTO PUNTOS 1, 3 Y 4 Y ACTIVIDADES PERMANENTES DEL PUESTO 1 Y 3.

LOS DATOS RECABADOS CORRESPONDEN A DOMICILIO, NOMBRE, TELÉFONO CELULAR, TELÉFONO PARTICULAR, FIRMA, NACIONALIDAD, FOTOGRAFÍA, EDAD, CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP), Y CLAVE DE ELECTOR (ALFA-NUMÉRICO ANVERSO CREDENCIAL INE);

CORREO ELECTRÓNICO NO OFICIAL; TRAYECTORIA EDUCATIVA; NOMBRAMIENTO, REFERENCIAS LABORALES Y HUELLA DIGITAL.

LA FINALIDAD DE DICHO SISTEMA ES CONTAR CON UN REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN PUBLICACIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN DERECHOS HUMANOS, EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN Y DE DIFUSIÓN; ASÍ COMO DE AQUELLAS PERSONAS SUSCRITAS A LAS REVISTAS PERIÓDICAS (*DFENSOR* Y *MÉTODHOS*) DE LA CDHDF Y DE QUIENES RECIBEN OTRAS PUBLICACIONES.

LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS DENTRO DEL SISTEMA SE ENCUENTRAN CLASIFICADOS DENTRO DE LA SERIE DOCUMENTAL “PDD.4 VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL”, MISMA QUE DE CONFORMIDAD CON EL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DE LA CDHDF CUENTA CON UNA VIGENCIA EN EL ARCHIVO DE TRÁMITE DE UN AÑO AL CIERRE DEL EXPEDIENTE, DENTRO DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN 2 AÑOS, SUMANDO UNA VIGENCIA TOTAL DE 3 AÑOS PARA POSTERIORMENTE Y PREVIA VALORACIÓN DOCUMENTAL ELIMINARSE.

LOS DATOS RECABADOS PODRÁN SER TRANSMITIDOS AL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ÓRGANOS JURISDICCIONALES FEDERALES Y LOCALES, SERVICIO POSTAL MEXICANO (SEPOMEX) Y AL INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR (INDAUTOR) EN CUMPLIMIENTO CON EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, ADEMÁS DE OTRAS TRANSMISIONES

PREVISTAS EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ASIMISMO, SE LE INFORMA QUE EXISTE LA POSIBILIDAD DE REVOCAR SU CONSENTIMIENTO OTORGADO EN CUALQUIER MOMENTO, ASÍ COMO EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE LOS DATOS. EL MECANISMO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN SERÁ MEDIANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CDHDF, A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO <transparencia@cdhdf.org.mx>, SISTEMA ELECTRÓNICO INFOMEX <<http://www.infomexdf.org.mx>>, O DIRECTAMENTE EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD 1449, COLONIA PUEBLO AXOTLA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01030 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. TELÉFONO 5229 5600, EXTENSIONES 1750, 1752, 1769, 2403 Y 2455 EN UN HORARIO DE ATENCIÓN DE 9:00 A 18:00 HORAS.

CUALQUIER NOTIFICACIÓN DE CAMBIO AL AVISO DE PRIVACIDAD PODRÁ CONSULTARSE EN LOS ESTRADOS ELECTRÓNICOS DE LA CDHDF, ASÍ COMO POR MEDIO DE UN ENCARTE EN LA REVISTA *DFENSOR*.